

# ACTA MESA DE CONTRATACION

**PRESIDENTE SUPLENTE:**

D. Pablo Rodríguez Martín, Técnico Gestión de la Unidad de Contratación Administrativa

**VOCALES:**

D. Ramón García Hernández, Interventor Adjunto Servicio Intervención. Territorial Junta de Castilla y León.  
D. Juan Ignacio Sendino González, Cuerpo Letrados Comunidad de Castilla y León.  
D. Roberto Díez Velasco, Responsable de la Unidad de Contratación Administrativa.

**SECRETARIA SUPLENTE:**

D<sup>a</sup>. Marta María García Lobato, Jefa de Grupo de la Unidad Contratación Administrativa.

Acta núm.: 98/2019 ADM y TEC  
Fecha: 20 de Septiembre de 2019  
Hora comienzo: 09:39 horas  
Lugar: Sala Juntas Hospital Virgen de la Vega

En el lugar, día y hora indicados, D. Pablo Rodríguez Martín, Técnico de Gestión Administrativa de Unidad de Contratación Administrativa del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, comienza la sesión, manifestando que conste en Acta que, en virtud de la Resolución del Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca de fecha 21 de Agosto de 2019, preside la Mesa de Contratación.

Después, se pasa sin más a tratar el asunto que comprende el orden del día, y que es el siguiente:

**Orden del día:**

1. Apertura y calificación administrativa del Expediente P.A. Simplificado 2019-0-34 (2020009058) Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de un Módulo de Normo Hipotermia con destino al Bloque Quirúrgico del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.
2. Apertura criterios basados en Juicios de Valor del Expediente P.A. Simplificado 2019-0-34 (2020009058) Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de un Módulo de Normo Hipotermia con destino al Bloque Quirúrgico del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Se procede a la apertura de la documentación técnica o de criterios que dependen de juicio de valor de la empresa admitida:

**Se Expone**

1. Antes del inicio de apertura de la "Documentación Administrativa General" del expediente anteriormente relacionado, la Secretaria manifiesta que la documentación presentada electrónicamente por las firmas licitadoras, ha cumplido con cuanto se determina en el PCAP que rigieron la convocatoria del expediente.

La firma comercial que han presentado oferta en tiempo y forma, es la que a continuación se relaciona:

LICITADOR:	RAZÓN SOCIAL:	FECHA DE PRESENTACIÓN:
B82736471	GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U.	14-09-2019 10:23

Dándose por enterados y conformes los miembros de la Mesa, el Presidente ordena la apertura de la documentación a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017 y la normativa vigente en materia de contratación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Posteriormente, el Letrado y el Interventor, proceden a examinar la documentación presentada por la empresa licitadora en tiempo y forma.

Finalizado el acto, la mesa toma los siguientes acuerdos:

- Admitir definitivamente a la firma comercial puesto que comprobada por la Mesa, la documentación administrativa general aportada por esta firma licitadora, se encuentra correcta.
2. Se procede a la apertura de la documentación técnica o de criterios que dependen de juicio de valor de la empresa admitida. La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Enterados y conformes los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo que yo, como Secretaria, certifico con el Visto Bueno del Presidente:

Vº Bº  
El Presidente Suplente de la Mesa de Contratación, Secretaria de la Mesa de Contratación,

Fdo.: Pablo Rodríguez Martín



Fdo.: Marta María García Lobato